

Las Comisiones Permanentes de Gobernación, Límites Territoriales Intermunicipales y de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado, realizan un análisis profundo sobre las solicitudes de varias comunidades para conformarse en municipio libre, aseveró el diputado Francisco Mora Domínguez.

La gran mayoría de los expedientes recibidos no reúne los requisitos señalados en la ley; sin embargo, aclaró, las comisiones dictaminadoras llevan a cabo un estudio serio de los casos, incluso, se ha solicitado la colaboración de las distintas dependencias federal y estatal, para precisar datos que se requieren y hacer un balance más completo.

En entrevista concedida a los medios, el legislador priista afirmó, en razón a los resultados del análisis detallado de cada una de las peticiones, en su momento se determinará si procede o no, "necesitamos primero checar, por ejemplo, si efectivamente la situación económica de las comunidades solicitantes, reúnen las condiciones para solventar los gastos que un municipio genera".

Mora Domínguez manifestó que por la delicadeza del asunto, los diputados de las distintas comisiones mantiene un estrecho diálogo e intercambio de opiniones, a la par de conocer a fondo, con el apoyo de especialistas en la materia, la problemática que podría ocasionar la creación de un nuevo municipio.

No queremos, enfatizó, en aras de resolver en estos momentos un problema político, llevemos a las comunidades a una situación más difícil a futuro; lo que queremos es crear municipios fuertes, que por sí solos respondan a las necesidades de sus habitantes.